
El Gobierno de Canarias facilita a empresas, sindicatos y profesionales su adaptación a la reforma laboral

La Consejería de Economía, Conocimiento y Empleo organiza una conferencia autonómica el 28 y 29 de marzo sobre la mejora de las condiciones de trabajo y la protección del empleo ante el final del periodo transitorio para adecuarse al Real Decreto Ley 23/2021

La Consejería de Economía, Conocimiento y Empleo del Gobierno de Canarias convoca durante dos jornadas (28 y 29 de marzo) al tejido empresarial, organizaciones sindicales y colectivos profesionales del Archipiélago a una conferencia autonómica con el objetivo de facilitar su adaptación a la reforma laboral ante el final del periodo transitorio para adecuarse al Real Decreto Ley 23/2021.

Bajo el título ‘**La reforma laboral. Apoyo a las empresas, protección del empleo y mejora de las condiciones de trabajo**’, la conferencia autonómica programa dos sesiones en formato híbrido (presencial y telemático) los próximos lunes y martes en Las Palmas de Gran Canaria y Santa Cruz de Tenerife, respectivamente, con el objetivo de ayudar a las empresas en la aplicación cotidiana de la nueva norma tras su reciente convalidación en el Congreso de los Diputados.

“Sin duda, la reforma laboral resulta especialmente beneficiosa para Canarias por la reducción de la temporalidad, pero lograr un impacto positivo aún mayor requiere de la amplia difusión de las principales novedades de un real decreto fruto del diálogo social”, destaca la consejera de Economía, Elena Máñez, antes de agradecer el “compromiso de país por parte de patronales y sindicatos en un momento clave para la recuperación en España, con el apoyo a las modificaciones”.

Por ello, la Viceconsejería de Empleo y la Dirección General de Trabajo, organizadoras del evento, invitan a participar en la conferencia autonómica, tanto de manera presencial como por vía telemática, con información e inscripción ya disponibles a través de la web <https://reformalaboral.eventosendirecto.es>

Programa

Con inauguración el 29 de marzo a cargo del presidente del Gobierno de Canarias, Ángel Víctor Torres, y de la consejera de Economía la víspera, el programa previsto incluye la participación de numerosos expertos en el mercado laboral con reconocido prestigio de ámbito estatal.

De entrada, las tres ponencias iniciales corresponden al secretario de Estado de Empleo del Ministerio de Trabajo y Economía Social, Joaquín Pérez; la catedrática de Derecho del Trabajo de la Universidad de La Laguna (ULL) Gloria Pilar Rojas, y su homóloga en la Universidad de Castilla-La Mancha (UCLM) e integrante del Consejo Económico y Social (CES) de España, Amparo Merino.

A continuación, la conferencia autonómica ofrece las ponencias del catedrático de Derecho del Trabajo de la Universidad de Sevilla y presidente de la Comisión Consultiva Nacional de Convenios Colectivos, Jesús Cruz; y de Margarita Isabel Ramos, también catedrática de Derecho del Trabajo en la ULL.

Por último, el programa se completa mediante una mesa redonda con la participación del viceconsejero de Empleo del Gobierno de Canarias, Gustavo Santana; la directora de Empleo, Diversidad y Protección Social de la Confederación Española de Organizaciones Empresariales (CEOE), Rosa Santos; la directora del Departamento Sociolaboral de la Confederación Española de la Pequeña y Mediana Empresa (Cepyme), Teresa Díaz de Terán; la secretaria de Acción Sindical y Empleo de Comisiones Obreras (CCOO), María de la Cruz Vicente; el vicesecretario general de Política Sindical de Unión General de Trabajadores (UGT), Mariano Hoya, el director general de Trabajo del Gobierno de Canarias, Alejandro Ramos; y el director territorial de la Inspección de Trabajo

y Seguridad Social en Canarias, Francisco Guindín.

Más información: <https://reformalaboral.eventosendirecto.es>